

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN**



**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
PEI-POI**

Correspondiente al primer semestre del año 2025

Puno, agosto de 2025

**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025**

Abog. RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional

Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
Gerente General Regional

CPC. DEYVIS ABARCA VIZA
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Mg. JOSE ABELARDO LIMA CONDORI
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Econ. OSCAR GALLEGOS GALLEGOS
Gerente Regional de Desarrollo Social

Blgo. JUAN ISAAC ANGLES CHIPANA
Gerente Regional de Autoridad Ambiental

Ing. JORGE EDSON LIMACHI MOZO
Gerente Regional de Infraestructura

Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

CPC. RUBEN WILBER ZAPANA PAUCAR
Jefe de la Oficina Regional de Administración

Ing. JHON RICHARD MACHADO CORTEZ
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO
M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente
M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE

CONTENIDO

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego	7
1.2. Misión institucional	7
1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego	7
1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados	8
2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	10
2.1. Avance en la implementación de las AEI	10
2.2. Análisis de implementación de las AEI en OEI priorizados	24
2.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de las AEI	24
2.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas	32
2.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas	33
2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	35
2.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional	35
2.4.1. Análisis de las Modificaciones al POI	35
2.4.2. Ejecución física según unidades ejecutoras	41
2.4.3. Ejecución física según funciones del Estado	45
2.4.4. Ejecución física según provincias	46
3. CONCLUSIONES	48
3.1. En diseño del PEI	48
3.2. En implementación del PEI	48
3.3. En resultados del PEI	48
3.4. En la evaluación del POI	48
4. RECOMENDACIONES	50
5. ANEXOS	52
5.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del I semestre 2025 del PEI 2021-2028 Ampliado.	52
5.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento semestral del POI 2025	52

SIGLAS

AO	: Actividad Operativa
AEI	: Acciones Estratégicas Institucionales
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
EDZ	: Estudio de Diagnóstico y Zonificación
GORE PUNO	: Gobierno Regional de Puno
HIS	: Sistema de Información Hospitalaria
MINSA	: Ministerio de Salud
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEI	: Plan Estratégico Institucional
POI	: Plan Operativo Institucional
PLANEFA	: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
REI	: Red Educativa Institucional
REDESS	: Redes de Servicios de Salud
SDOT	: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial
SENACE	: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
SIASIS	: Sistema Integrado de Aseguramiento del Seguro Integral de Salud
SIAF	: Sistema Integrado de Administración Financiera
SIGA	: Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
SISGEDO	: Sistema de Gestión Documentaria
SOT	: Saneamiento Ordenamiento Territorial
SUNARP	: Superintendencia Nacional de Registros Públicos
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
ZEE	: Zonificación Económica Ecológica

PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

RESUMEN EJECUTIVO

En el informe de evaluación institucional PEI-POI correspondiente al primer semestre del año 2025, se implementaron 57 acciones estratégicas institucionales de un total de 62, lo que representa un 91.93%. Asimismo, se implementaron 72 indicadores de un total de 77, lo que equivale al 93.51%.

El cumplimiento de metas de los indicadores, según acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado es 46.28%.

Por otro lado, del total de 62 AEI, 44 registran avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 02 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 11 AEI registran igual o mayor a 95% de avance. Luego, del total de 77 indicadores de las AEI; 55 están con avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 04 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 13 indicadores con avance igual o mayor a 95%.

El cumplimiento de las metas físicas del primer semestre del año 2025 de las 6,791 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2025 modificado es 66%.

El avance físico de las principales actividades operativas que destacan en el sector salud es: Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro (41.30%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (84.69%); niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A (84.00%) y seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses (77.89%).

Mientras que, en el sector educación están: El mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos (75.50%); dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas (100.00%) y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular (100.00%).

El mayor avance físico registran la AEI.04.05: “Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica (100%); en seguida la AEI.12.02: “Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población” (93%); a continuación la AEI.03.12: “Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación” (93%); luego la AEI.03.06: “Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio” (92%); y la AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir” (88%).

En tanto que, el menor avance físico registran la AEI.03.05: “Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno” (0%); en seguida la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” (0%); luego la AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno” (31%); después la AEI.13.05: “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable” (42%); y la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (44%).

Con el propósito de contribuir en el avance físico de las actividades operativas y consecuentemente de las AEI, se deberán realizar las gestiones correspondientes para la

transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno; la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los diferentes ministerios del gobierno nacional; asegurar la celeridad en los trámites administrativos; así como, en la presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios, de acuerdo a la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos; continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversiones; asignación oportuna de presupuesto para la ejecución de las obras; celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras; seguimiento al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada y reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas.

1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego.

El informe de evaluación institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2025 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno; se elaboró en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”; y el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional Puno.

Según la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, se definen las funciones generales del Gobierno Regional de Puno, que son los siguientes: Normativa reguladora; planeamiento; administrativa y ejecutiva; promoción de inversiones y supervisión, evaluación y control.

1.2. Misión institucional.

En el Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 093-2024-GR PUNO/GR, se encuentra establecido la misión institucional, que es: *“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, transparente, competitiva y concertada”*.

1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego.

La política institucional está establecida en el Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el eje “Mejoramiento de las condiciones de vida de la población”, la prioridad es reducir los altos índices de pobreza y pobreza extrema mediante la diversificación de actividades productivas y la generación de fuentes de empleo, a través de la ejecución de proyectos productivos y planes de negocio PROCOMPITE.

En el eje “Desarrollo social y bienestar de la población”, se prioriza la reducción de los niveles de desnutrición crónica y anemia infantil, así como el mejoramiento de los servicios de salud con un enfoque intercultural, a través de la modernización y equipamiento de los establecimientos de salud. Asimismo, se busca mejorar los logros de aprendizaje en la educación básica mediante la optimización de los servicios educativos y el equipamiento adecuado de las instituciones educativas.

En el eje “Desarrollo económico, competitivo y sostenible”, la prioridad es impulsar una agricultura competitiva para incrementar la producción y productividad de cultivos y especies pecuarias, mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura de riego, el mejoramiento de carreteras, y la implementación de proyectos productivos en artesanía, agropecuaria y ambiente.

En el eje “Desarrollo institucional y modernización del Estado”, la prioridad es promover una cultura de integridad y ética pública entre los servidores públicos.

Finalmente, en el eje “Lucha contra la corrupción”, la prioridad es combatir la corrupción en todas las dependencias del Gobierno Regional, implementando acciones de transparencia y acceso a la información pública.

1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, los objetivos estratégicos priorizados son los siguientes:

- OEI.01: Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población
- OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria
- OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno
- OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno
- OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno
- OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno
- OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno
- OEI.03: Fortalecer la gestión institucional
- OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno
- OEI.07: Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno
- OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno
- OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos
- OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno.

En el avance de los indicadores correspondientes al I semestre del 2025 del PEI 2021-2028 Ampliado, se vienen implementando 57 acciones estratégicas institucionales de un total de 62, a través de 62 indicadores de un total de 77 correspondientes a las acciones estratégicas institucionales.

En tanto que, mediante la ejecución de las 6,791 actividades operativas e inversiones contempladas en el Plan Operativo Institucional 2025 modificado, se contribuye a la implementación de 54 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado.

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, cuenta con 35 unidades ejecutoras, que son los siguientes:

TABLA N° 1: UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

N°	Código	Unidad Ejecutora
1	902	Región Puno-Sede Central
2	903	Región Puno-Pesquería
3	904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje
4	906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino
5	908	Región Puno-Agricultura
6	909	Región Puno-Transportes
Sector Salud		
7	914	Región Puno-Salud Puno-Lampa
8	915	Región Puno-Salud Melgar
9	916	Región Puno-Salud Azángaro
10	917	Región Puno-Salud San Román
11	918	Región Puno-Salud Huancané

N°	Código	Unidad Ejecutora
12	919	Región Puno-Salud Puno
13	920	Región Puno-Salud Chucuito
14	967	Región Puno-Salud Yunguyo
15	968	Región Puno-Salud Collao
16	1006	Región Puno-Salud Macusani
17	1007	Región Puno-Salud Sandía
18	1435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butrón
19	1621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa
20	1759	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud San Antonio de Putina
Sector Educación		
21	910	Región Puno-Educación Puno
22	911	Región Puno-Educación San Román
23	912	Región Puno-Educación Melgar
24	913	Región Puno-Educación Azángaro
25	1004	Región Puno-Educación Huancané
26	1005	Región Puno-Educación Putina
27	1053	Región Puno-Educación Collao
28	1054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli
29	1055	Región Puno-Educación Yunguyo
30	1056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani
31	1339	Región Puno- Educación Sandía
32	1434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno
33	1504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa
34	1505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho
35	1514	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Crucero

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El nivel de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2025 modificado, correspondiente al I semestre, es del 66%. Este avance físico ha sido impulsado por la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con diferentes ministerios, la supervisión y monitoreo pedagógico en las instituciones educativas, la participación activa del personal nombrado y contratado, así como la actualización y/o modificación de expedientes técnicos de proyectos de inversión, el personal técnico – administrativo capacitado en normas vigentes, el compromiso de algunos contratistas en el cumplimiento de plazos y estándares de calidad, la capacitación brindada por la Contraloría General de la República, el personal multidisciplinario capacitado y permanente en el servicio de UCI, el compromiso del personal asistencial y administrativo para la dotación de medicamentos e insumos, la priorización para la contratación de personal en algunas dependencias; así como, la adquisición de los medicamentos esenciales, la formación de grupos de brigadas para emergencias y desastres, articulación y coordinación del personal en algunas entidades, contrato oportuno y pago de personal en algunas dependencias, provisión de los servicios de internet para las instituciones educativas, transferencias de presupuesto por el MEF para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada del sector educación, reuniones virtuales, ejecución de 02 arbitrajes por la adquisición de embriones.

Entre los principales factores que han dificultado el avance se encuentran: El incumplimiento de la Directiva N° 001-2024-MTC/21 por parte de los contratistas, observaciones reiteradas por el inspector, escasa disponibilidad de mano de obra en los distritos de intervención para ejecución de obras, bajo compromiso y responsabilidad contractual del contratista, escasa disponibilidad de personal técnico especializado para la elaboración de expedientes técnicos, retraso en la entrega de valorizaciones mensuales, escasa personal medico y asistencial en os establecimientos de salud, personal no cuenta con capacitación en atención de parto humanizado, escasa disponibilidad de equipos médicos modernos y de ultima tecnología, inexistencia de insumos para la toma de muestra, escasa disponibilidad de personal médico certificadores con especialidad, la desactualización de los kits en el SIGA, el retraso en la contratación de personal, retraso en la transferencia de presupuesto por el MEF, renuncia del personal por diversos motivos en algunas dependencias, la carga laboral del personal responsable en algunas dependencias, el difícil acceso al ámbito de ejecución de los proyectos de inversión durante la temporada de lluvias, principalmente en la selva del departamento de Puno, el retraso en la presentación y atención de requerimientos de bienes y servicios, equipos informáticos inadecuados y la transferencia de funciones no concluida.

2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

2.1. Avance en la implementación de las AEI

Durante el seguimiento correspondiente al I semestre del año 2025 del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, se han implementado 57 acciones estratégicas institucionales (AEI) y 72 indicadores.

Del total de las 62 AEI, 44 registran avance en el rango de 0% a 74%, 2 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 11 AEI alcanzan avance igual o superior al 95%; mientras que, 05 AEI se encuentran con información no definido.

En cuanto a los 77 indicadores de las AEI, 55 presentan avances en el rango de 0% a 74%, 4 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 13 indicadores muestran un avance igual o mayor al 95%; en tanto que, 05 indicadores se encuentran con información no definido.

TABLA N° 2: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE LAS AEI E INDICADORES

AEI / Indicadores	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Total de AEI/Indicadores
Acciones estratégicas institucionales	44	2	11	5	62
Indicadores de acciones estratégicas institucionales	55	4	13	5	77

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

Por otro lado, considerando la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado; las acciones estratégicas institucionales (AEI) y los indicadores han mostrado avances, motivado por la coherencia entre la planificación y la evaluación; así como, la efectividad de las actividades operativas, que ha permitido el avance de las metas establecidas en los indicadores de las AEI.

En este contexto, el reporte de seguimiento correspondiente al primer semestre de 2025 del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado muestra avance promedio del 46.28%, considerando el avance de los indicadores según las AEI.

TABLA N° 3: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE INDICADORES SEGÚN AEI

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	34.78			
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	34.78			
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	71.9			
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados			100	
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	60.99			
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	39.41			
7	AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	38.95			
8	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	39.76			
9	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	4.96			
10	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada		84.35		
11	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes			100	
12	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido			96.11	
13	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población	50.6			
14	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	31.58			
15	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas				ND
16	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica				ND
17	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica			100	
18	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años				ND
19	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria				ND

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
20	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva				ND
21	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas			100	
22	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	22.22			
23	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos			100	
24	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	39.47			
25	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno			100	
26	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio			100	
27	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes			100	
28	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	46.89			
29	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	33.33			
30	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	56.56			
31	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	54.02			
32	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	4			
33	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	22.22			
34	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	0			
35	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	22.18			
36	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	0.88			
37	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	41.18			
38	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	11.48			
39	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	30			
40	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	6.68			
41	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna	0.38			

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
		de pequeños mineros y mineros artesanales				
42	AEI.06.02	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno			96.74	
43	AEI.06.03	Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural	33.33			
44	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno		85.26		
45	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos			100	
46	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	69.05			
47	AEI.08.03	Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas; originarias y mestizas y expresiones artísticas de la región Puno	27.27			
48	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	7.61			
49	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	42.86			
50	AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	53.33			
51	AEI.10.03	Implementación de acciones de adaptación y mitigación en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables	50			
52	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	8			
53	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	70			
54	AEI.10.06	Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas	0			
55	AEI.11.01	Información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población	0			
56	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	11.15			
57	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	4.76			
58	AEI.13.01	Capacidad instalada para la	33.33			

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
		preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno				
59	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	50			
60	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	41.67			
61	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	31.25			
62	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	42.86			
		Avance promedio de AEI	46.28			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

En el seguimiento correspondiente al primer semestre del año 2025 del Plan Operativo Institucional 2025 modificado, se han implementado 6,791 actividades operativas e inversiones (AOI). Del total de estas 6,791 AOI; 2,609 AOI (38.42%) registran avance físico en el rango de 0% a 74%, 544 AOI (8.01%) se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 2,638 AOI (38.85%) alcanzan avance físico igual o superior al 95%. Además, se cuenta con 1,000 AOI (14.73%) los mismos que se encuentran sin programación para el primer semestre del presente año.

TABLA N° 4: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES, SEGÚN AEI

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	103	24	67	8	202
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	53	19	53	14	139
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	42	7	23	6	78
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	45	15	57	6	123
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	9	3	2	0	14
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	23	11	22	0	56
7	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	3	3	5	0	11
8	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	147	38	67	15	267
9	AEI.01.10	Atención prenatal integral para	148	34	101	11	294

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
		gestante reenfocada					
10	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	76	15	29	2	122
11	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	63	15	16	18	112
12	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	289	65	201	98	653
13	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	555	112	357	56	1080
14	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	305	59	218	24	606
15	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	244	25	574	251	1094
16	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	19	11	109	84	223
17	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	20	4	10	22	56
18	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	26	3	44	28	101
19	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	9	4	34	48	95
20	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	28	3	21	20	72
21	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	61	5	78	60	204
22	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	19	3	82	67	171
23	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	89	36	225	67	417
24	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	1	0	0	0	1
25	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	0	2	2	1	5
26	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	3	0	7	2	12
27	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	3	1	5	0	9
28	AEI.03.09	Registros sistematizados de	4	0	6	0	10

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
		bienes del Gobierno Regional Puno					
29	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	2	0	4	0	6
30	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	8	3	6	2	19
31	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	1	0	3	0	4
32	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	14	4	27	9	54
33	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	13	1	2	0	16
34	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	28	1	20	14	63
35	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	15	0	20	0	35
36	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	6	2	5	3	16
37	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	1	0	3	0	4
38	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	0	0	4	3	7
39	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	0	0	1	2
40	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	3	1	4	0	8
41	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	19	1	17	0	37
42	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	2	1	4	1	8
43	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	4	0	2	1	7
44	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	45	9	27	15	96
45	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la	2	0	3	1	6

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
		región Puno					
46	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	2	0	3	3	8
47	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	8	0	5	1	14
48	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	5	1	11	1	18
49	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	1	0	4	0	5
50	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	12	1	33	20	66
51	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	8	0	6	7	21
52	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	5	0	4	3	12
53	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	8	1	3	4	16
54	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	9	1	3	3	16
		Total	2,609	544	2,638	1,000	6,791
		Porcentaje	38.42	8.01	38.85	14.73	100.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Nota: (*) considera AO inactivas

SP = Sin programación

El nivel de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2025 modificado, correspondiente al primer semestre, es del 66%. Este porcentaje se calcula como el promedio del avance porcentual de los objetivos estratégicos institucionales (OEI), ponderado según el grado de prioridad de cada objetivo.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional, se destacan las actividades operativas e inversiones asociadas a las acciones estratégicas institucionales (AEI) que han registrado el mayor avance físico en función de los OEI, los cuales se detallan a continuación:

En el OEI.01: “Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población”, El mayor avance físico se observa en la AEI.01.08: “Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses”, con 81% de avance, destacando las actividades operativas referido a familias con niños (as) menor de 12 meses y gestantes reciben acompañamiento a través de sesiones demostrativas en preparación de alimentos; atención de la emergencia y urgencia básica; y familias con niños menores de 12 meses reciben acompañamiento a través de la consejería en visita domiciliaria. Luego se encuentra la AEI.01.06: “Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses”, que tiene 73% de avance, resaltando la actividad operativa niños

menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes; niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A; y seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses. A continuación, está la AEI.01.02: “Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años”, con 68% de avance, donde se realizó la inspección a establecimientos que almacenan, preparan y/o distribuyen alimentos para programas sociales; monitoreo de los productos de la función salud del Programa Presupuestal Orientado a Resultados para el Desarrollo Infantil Temprano (PPoR DIT); vigilancia del estado nutricional del niño; e inspección sanitaria simple.

En el OEI.02: “Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria”, el mayor avance físico se observa en la AEI.02.02: “Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica” con 86% de avance, destacando la capacitación a docentes, auxiliares de educación y personal administrativo; AGP: Especialista inicial: Taller de fortalecimiento a docentes de educación básica especial; y AGP - Especialista inicial: Programa de formación docente en servicio para la mejora de desempeño docente. Seguido de la AEI.02.05: “Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva”, que presenta 84% de avance, destacando el fortalecimiento de capacidades docentes en lineamientos académicos generales; planificación de documentos de gestión y evaluación formativa; pago de las asignaciones por tipo y ubicación de institución educativa formación ocupacional; y desarrollo del ciclo avanzado de la educación básica alternativa - brindar educación secundaria de adultos. A continuación, está la AEI.02.01: “Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica”, que registra 73% de avance; destacando el desarrollo de la educación laboral y técnica; el Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 72659 de Ayaviri, Distrito de Ayaviri, Provincia de Melgar – Puno y pago de las asignaciones por tipo y ubicación de institución educativa.

En el OEI.04: “Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno”, el mayor avance físico se observa en la AEI.04.05: “Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica” registrando el 100% de avance, destacando la actividad operativa referido al Mejoramiento de la Producción y Productividad de las Mype de las Principales Líneas de Producción en las Provincias de Puno, San Román y Collao de la Región de Puno; capacitación, asistencia técnica y articulación de la industria manufacturera concordantes con políticas regionales; y articulación de cadenas productivas con oportunidad de inversión articulando con programas nacionales en el marco normativo. Luego se encuentra la AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir”, que tiene 88% de avance, resaltando la capacitación e impulso a emprendedores, Mypes, asociaciones y cooperativas; actualización de información de las Mypes de la región de Puno; y fortalecimiento y sostenibilidad del COREMYPE. A continuación, está la AEI.04.03: “Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas”, que registra 60% de avance, destacando el Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en 19 Unidades Productoras 19 Distritos de 7 Provincias del Departamento de Puno; monitoreo y encuestas mensuales de producción acuícola; y acciones de capacitación y asistencia técnica.

En el OEI.09: “Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos”. La AEI.09.01: “Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población”, registra 57% de avance, destacando el Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11) Distrito de Ilave Provincia de El Collao - Puno; luego está el Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana de la Av. Andrés Avelino Cáceres (Tramo: Av. Tupac Yupanqui - Av. Aviación), Av. Los Geranios del Distrito de Juliaca - Provincia de San Román - Departamento de Puno. A continuación, está el Mejoramiento de los Servicios

de Transitabilidad de la Vía Vecinal PU-595: Dv. Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar, Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina - Puno.

En el OEI.10: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno”, el mayor avance físico se observa en la AEI.10.01: “Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno” presentando 65% de avance, destacando la Recuperación de los Servicios Ecosistémicos en 19 Unidades Productoras 19 Distritos de 13 Provincias del Departamento de Puno; capacitación especializada para la gestión del cambio climático a nivel de sectores y organizaciones representativas; y el monitoreo a la implementación de medidas de NDC de adaptación y mitigación. Luego está, la AEI.10.04: “Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno” que registra 62% de avance, resaltando el Mejoramiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Cuencas de la Región Puno, Multidistrital - Multiprovincial – Puno; sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario; y la convocatoria a sesiones del consejo de recursos hídricos de cuenca Titicaca. A continuación se encuentra, la AEI.10.05: “Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre”, que registra 60% de avance, destacando la promoción del desarrollo de pesca responsable; regulación de ordenamiento pesquero y capacitación a pescadores artesanales; obtención de información estadística de extracción, comercialización y procesamiento pesquero; y el otorgamiento de derechos pesqueros a Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPAS), armadores, procesadores artesanales y permisos de pesca.

En el OEI.12: “Mejorar el sistema de gestión ambiental”, el mayor avance físico se observa en la AEI.12.02: “Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población”, que registra 93% de avance, destacando la promoción de la ecoeficiencia a través del uso adecuado de energías limpias y gestión adecuada de residuos; evaluación de los instrumentos de gestión para el otorgamiento de resoluciones de certificación de declaración de impacto ambiental (DIA); y la fiscalización ambiental y atención de denuncias ambientales Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA). Luego se encuentra, la AEI.12.01: “Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población”, que registra 75% de avance, destacando la promoción, participación y asistencia técnica en sistemas funcionales ambientales de la región Puno; promoción de la educación y ciudadanía ambiental; y promoción de la adecuada gestión y manejo de residuos sólidos de competencia regional.

En el OEI.03: “Fortalecer la gestión institucional”, el mayor avance se observa en la AEI.03.12: “Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación”, que registra 93% de avance, destacando la evaluación y certificación de los expedientes técnicos de proyectos de inversión pública para su aprobación; supervisión del avance físico financiero de los proyectos de inversión pública en ejecución y la liquidación de proyectos de inversión pública. Luego se encuentra la AEI.03.06: “Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio” con avance de 92%, resaltando la capacitación a la población sobre los derechos de las personas con discapacidad; y atención integral a niños y niñas en estado de abandono. A continuación, esta la AEI.03.03: “Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos”, que registra 84% de avance, destacando la elaboración de informes técnicos de procesos administrativos disciplinarios; reuniones de trabajo para mejorar la gestión educativa en el ámbito de la región de Puno; y la atención integral de salud.

En el OEI.08: “Promover el turismo con servicios de calidad en la región Puno”, el mayor avance se observa en la AEI.08.01: “Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos”, que registra 78% de avance, resaltando la calificación, capacitación, formalización, promoción turística, inventario y estadísticas de turismo, sensibilización en cultura y seguridad turística, supervisión y fiscalización de normas turísticas y ambientales;

implementación del COREFAR y PERDAR, formalización, constitución, organización y acceso al mercado, inscripción y renovación del Registro Nacional del Artesano, capacitación y asistencia técnica, seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño, organización del concurso maestro regional de la artesanía; y el monitoreo del PERX y CERX, participación de empresas en ferias, rueda de negocios con capacitación y asistencias técnicas en coordinación con el MINCETUR y PROMPERU. Luego se encuentra la AEI.08.02: “Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)”, registrando 55% de avance, resaltando el Mejoramiento de las Capacidades para la Productividad y la Competitividad de Artesanías en 13 Provincias del Departamento de Puno; el Mejoramiento de la Producción de Prendas de Artesanía Textil en la Asociación de Productores Rita Poma del Tawantinsuyo Puno, Distrito Puno - Puno – Puno; y el Mejoramiento de la Producción de Leche en la Asociación de Productores Agropecuarios Artesanos de la Cuenca de los Ríos Sachamayo y Cara Cara Virgen de las Nieves, Distrito de Lampa - Lampa – Puno.

En el OEI.07: “Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada”. La AEI.07.01: “Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno”, registra 55% de avance, destacando la formalización de la fuerza laboral; conciliación administrativa en materia socio laboral para conflictos individuales; y la inscripción, renovación, duplicado y cancelación en el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil.

En el OEI.06: “Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno”. La AEI.06.01: “Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales”, registra 81% de avance, destacando la inspección y fiscalización a empresas minero energéticas; evaluación y aprobación de instrumentos ambientales; y la formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal.

En el OEI.13: “Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos”, el mayor avance se observa en la AEI.13.01: “Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno”, registrando 84% de avance, destacando el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres; desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres; y desarrollo de simulacros en gestión reactiva. Luego se encuentra la AEI.13.03: “Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable”, que registra 53% de avance, destacando la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; y la implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres. A continuación, está la AEI.13.02: “Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno”, registrando 53% de avance, destacando el desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos; implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres; y la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

En el OEI.05: “Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno”. La AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” no registra avance físico en deslinde y titulación de comunidades campesinas.

TABLA N° 5: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1		63 %	0 %	38 %
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	1	202	61 %	0 %	39 %
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	2	139	68 %	0 %	36 %
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	4	78	60 %	0 %	37 %
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	123	64 %	0 %	39 %
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	14	61 %	0 %	36 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	56	73 %	0 %	47 %
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	6	11	81 %	0 %	52 %
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	9	267	55 %	0 %	30 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	294	66 %	0 %	37 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	122	56 %	0 %	33 %
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	10	112	52 %	0 %	26 %
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	14	653	58 %	0 %	30 %
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	15	1,080	57 %	0 %	34 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	606	55 %	0 %	32 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2		71 %	1 %	42 %
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	1,094	73 %	2 %	40 %
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	2	223	86 %	0 %	54 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	56	44 %	0 %	36 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	101	70 %	4 %	32 %
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	5	95	84 %	0 %	36 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8		70 %	1 %	41 %
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	72	48 %	0 %	28 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	204	61 %	0 %	31 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	171	84 %	6 %	42 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	2	417	79 %	0 %	44 %
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	13	1	0 %	0 %	0 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	5	92 %	3 %	39 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	12	80 %	0 %	53 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	9	80 %	0 %	56 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	12	10	72 %	0 %	52 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	6	82 %	0 %	55 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	8	19	72 %	0 %	43 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	4	93 %	0 %	47 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	3	54	72 %	0 %	37 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	16	31 %	0 %	28 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3		67 %	0 %	39 %
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	63	56 %	0 %	28 %
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	1	35	63 %	1 %	49 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	16	60 %	0 %	30 %
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	5	4	88 %	0 %	73 %
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	7	100 %	0 %	33 %
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	13		0 %	0 %	17 %
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	2	0 %	0 %	17 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11		81 %	0 %	37 %
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	8	81 %	0 %	37 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	10		55 %	0 %	38 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	1	37	55 %	0 %	38 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9		70 %	0 %	49 %
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	8	78 %	0 %	60 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	7	55 %	0 %	27 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4		57 %	0 %	36 %
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	96	57 %	0 %	36 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5		64 %	0 %	59 %
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	6	65 %	0 %	59 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	8	62 %	0 %	64 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	14	60 %	0 %	42 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7		81 %	0 %	55 %
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	18	75 %	0 %	52 %
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2	5	93 %	0 %	62 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12		62 %	0 %	41 %
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	66	84 %	0 %	48 %
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	2	21	53 %	0 %	36 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	12	53 %	0 %	41 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	16	48 %	0 %	36 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	16	42 %	0 %	32 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/		6,791	66 %	0 %	43 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance % de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

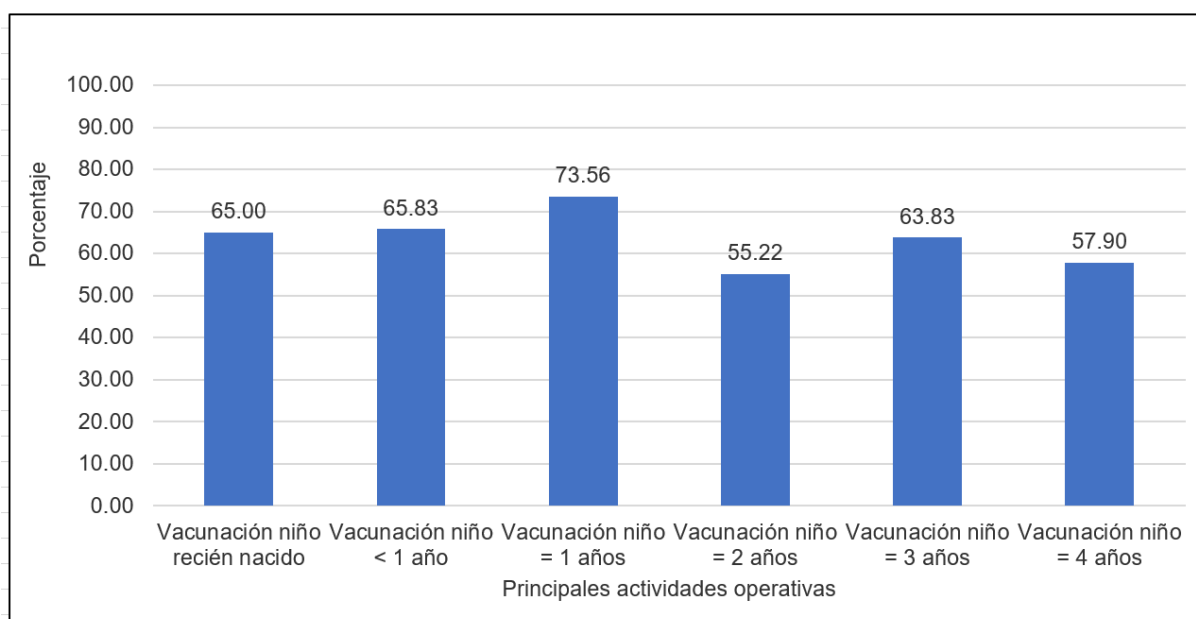
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2. Análisis de implementación de AEI en OEI priorizados

2.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de la AEI

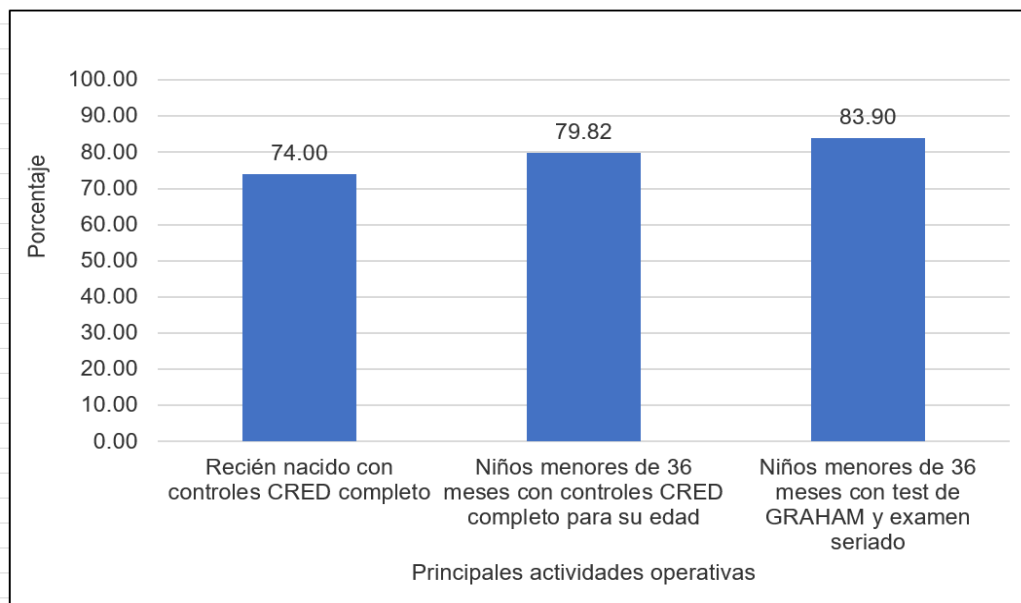
En el sector salud, destacan la AEI.01.01: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Vacunación al niño recién nacido (65%); así como, la vacunación a niños y niñas menores de 1 año (65.83%); de 1 año de edad (73.56%); de 2 años de edad (55.22%); de 3 años de edad (63.83%); y de 4 años de edad (57.90%). Los factores que afectaron el avance de estas actividades son: La constante migración de la población, la limitada disponibilidad de vacunas, especialmente para niños de 2 años, y el escaso de personal especializado para el seguimiento de la atención extramural. Por ello, es necesario gestionar la actualización de las ubicaciones reales de los niños migrantes y garantizar la dotación oportuna de todos los biológicos.

GRÁFICO N° 1: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.01



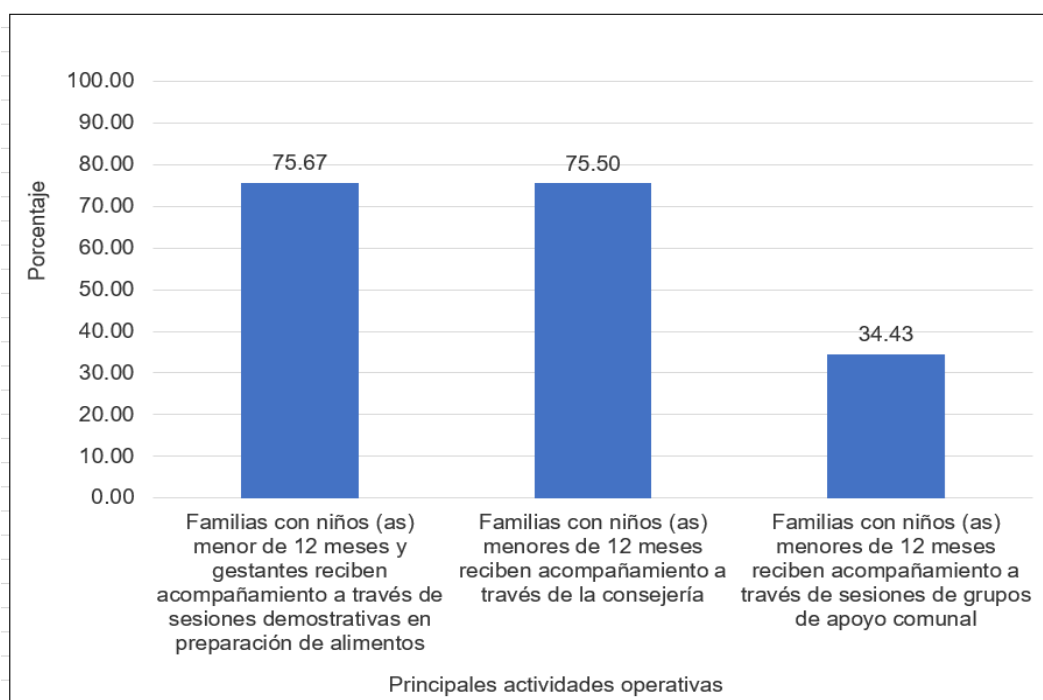
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Luego, la AEI.01.02: “Vigilancia del crecimiento y desarrollo oportuno en niños y niñas menores de 5 años”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Recién nacidos mediante controles completos del CRED (74%); así como, el seguimiento de niños menores de 36 meses con controles de CRED completos para su edad (79.82%); y la aplicación a niños menores de 36 meses con test de Graham y la realización de exámenes seriados (83.90%). Los factores que dificultan el avance físico se encuentran la alta migración de la población, lo que impide la atención oportuna de los niños y el padrón nominal que no se encuentra homologado ni actualizado, lo que dificulta el seguimiento adecuado.

GRÁFICO N° 2: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.02

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

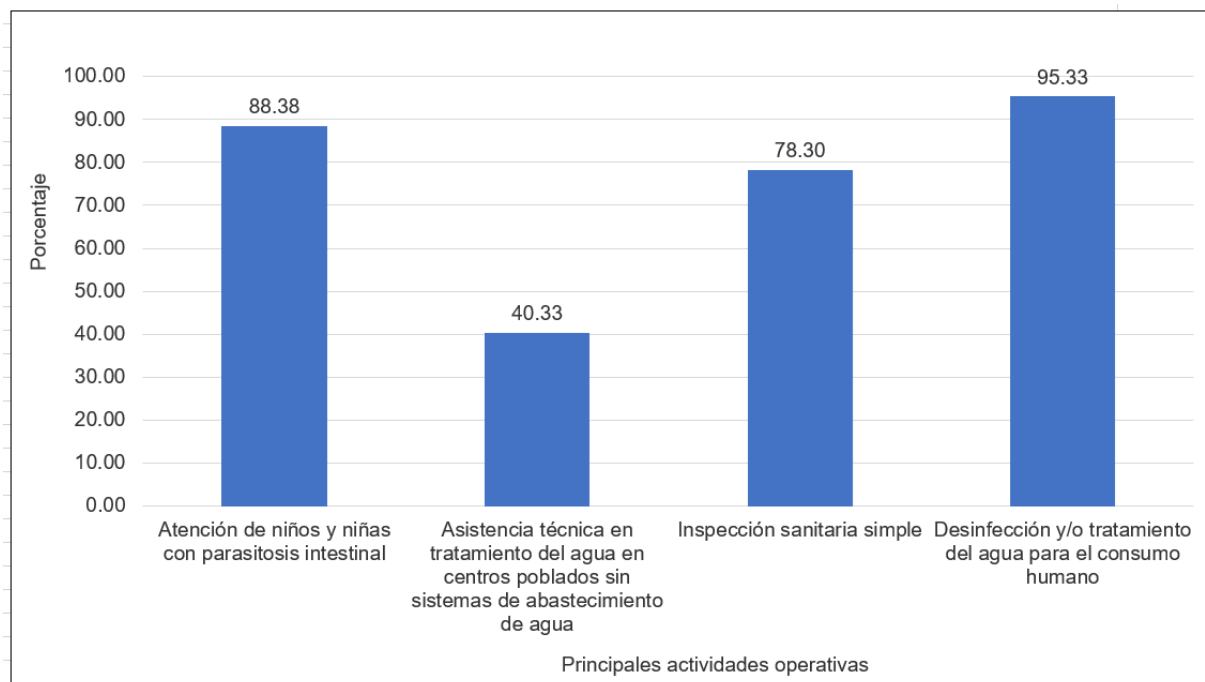
En seguida, la AEI.01.03: “Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Familias con niños menores de 12 meses y a gestantes reciben acompañamiento a través de sesiones demostrativas en preparación de alimentos (75.67%), familias con niños (as) menores de 12 meses reciben acompañamiento a través de la consejería (75.50%) y familias con niños (as) menores de 12 meses reciben acompañamiento a través de sesiones de grupos de apoyo comunal (34.43%). Los factores que afectan está la migración constante de la población que no permite la realización de las actividades oportunamente y no se cuenta con el padrón nominal homologado y actualizado entre los municipios distritales y los establecimientos de salud, el cual impide alcanzar avance del 100% en las actividades operativas.

GRÁFICO N° 3: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.03

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

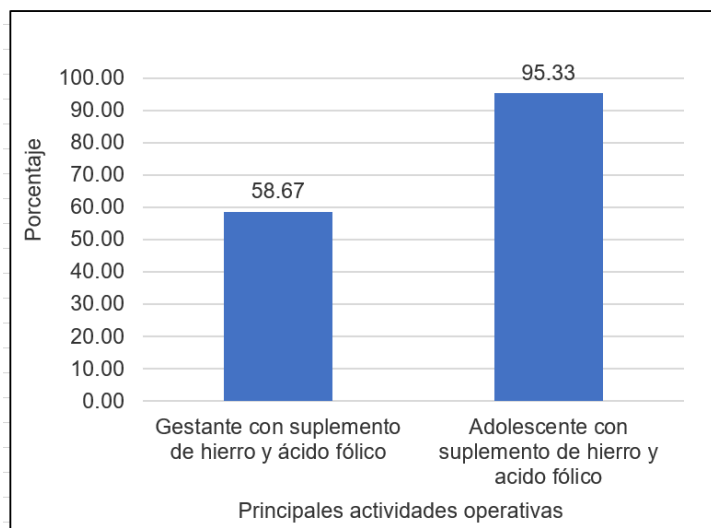
A continuación, la AEI.01.04: “Vigilancia del agua para consumo humano en centros poblados”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal (88.38%); asistencia técnica en tratamiento del agua en centros poblados sin sistemas de abastecimiento de agua (40.33%); inspección sanitaria simple (78.30%) y la desinfección y/o tratamiento del agua para el consumo humano (95.33%). Los factores que dificultan el avance significativo de las actividades operativas están el retraso en la contratación de personal especializado, la escasa asignación presupuestaria y la tardía presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios para realizar las actividades operativas.

GRÁFICO N° 4: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.04



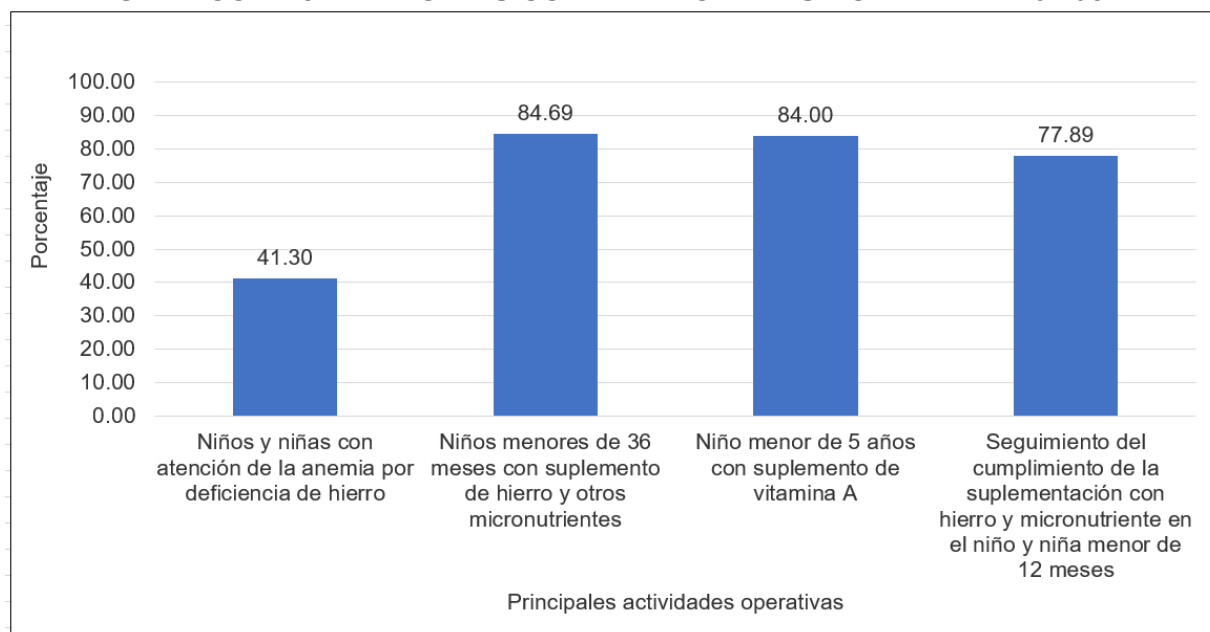
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Después, la AEI.01.05: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico (58.67%) y adolescente con suplemento de hierro y ácido fólico (95.33%). Los factores que han afectado el avance de estas actividades son la tardía captación de las gestantes, el seguimiento inadecuado en la suplementación oportuna y la migración de la población.

GRÁFICO N° 5: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.05

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Seguidamente, la AEI.01.06: “Asistencia con dosis oportuna de micronutrientes y hierro para niños y niñas de 6 a 36 meses”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro (41.30%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (84.69%); niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A (84.00%) y el seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses (77.89%). Los factores que dificultaron el avance son: El padrón nominal que no se encuentra homologado ni actualizado entre las municipalidades distritales y los establecimientos de salud, el cual impide el seguimiento oportuno, y la escasa disponibilidad de información sobre la anemia en ENDES a nivel de los establecimientos de salud, lo que no permite una programación de metas ajustada a la realidad.

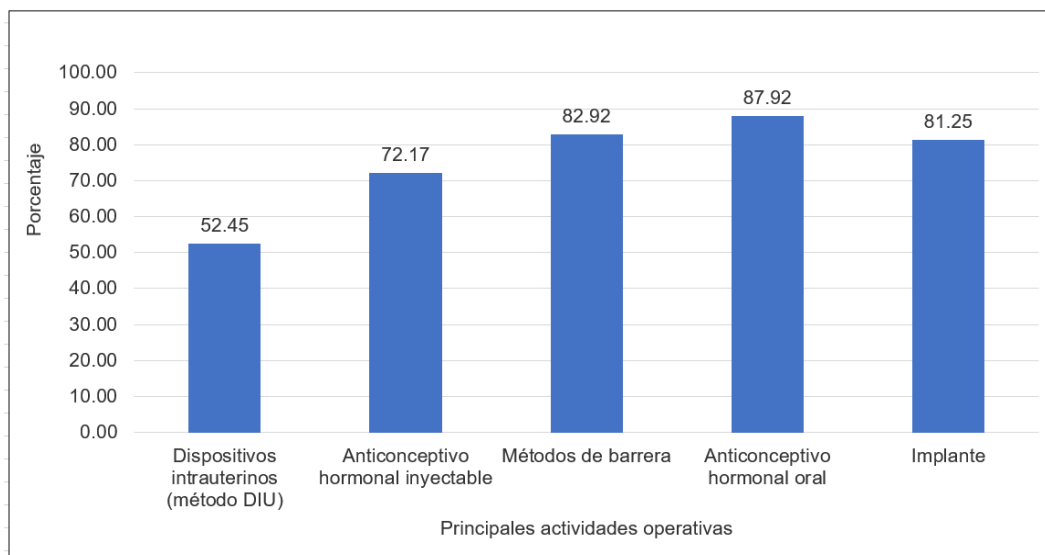
GRÁFICO N° 6: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.06

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Luego, la AEI.01.09: “Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Dispositivos intrauterinos (método DIU) (52.45%); anticonceptivo hormonal

inyectable (72.17%); métodos de barrera (82.92%); anticonceptivo hormonal oral (87.92%) e implante (81.25%). Los factores que han influido en el avance son: La restricción en el suministro de insumos de planificación familiar, el manejo inadecuado de estos insumos y la inconsistencia entre los insumos disponibles en los establecimientos de salud y las existencias reportadas en el informe de consumo integrado.

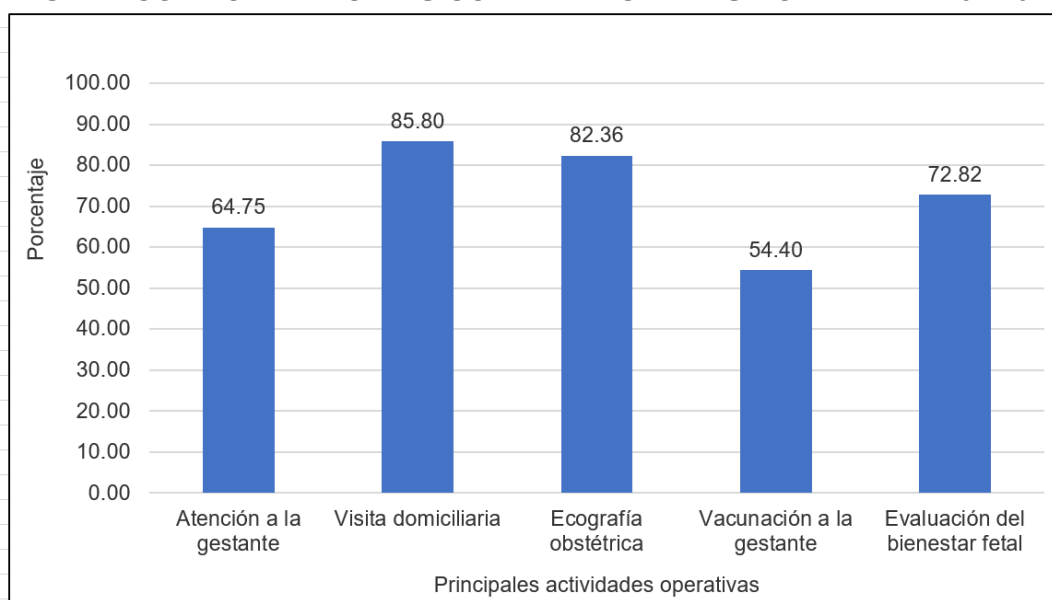
GRÁFICO N° 7: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.09



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.10: “Atención prenatal integral para gestante reenfocada” se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Atención a la gestante (64.75%); visita domiciliaria (85.80%); ecografía obstétrica (82.36%); vacunación a la gestante (54.40%) y la evaluación del bienestar fetal (72.82%). El factor que ha influido en el avance es la desactualización del padrón nominal, motivado por la alta migración de la población.

GRÁFICO N° 8: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.10

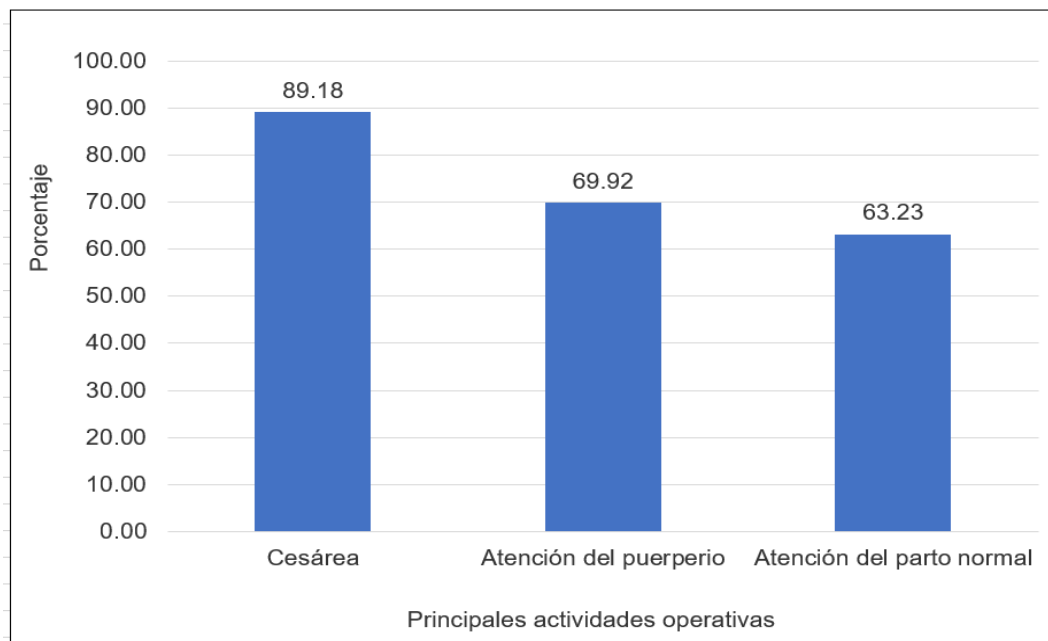


Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.11: “Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Atención del parto por cesárea (89.18%), atención del puerperio (69.92%) y atención del parto normal (63.23%). Los factores que han afectado el avance son: Las altas brechas en recursos humanos

especializados a nivel hospitalario, que limitan la capacidad de garantizar una atención oportuna, y el retraso en el seguimiento de las púerperas, lo cual impide la identificación temprana de riesgos.

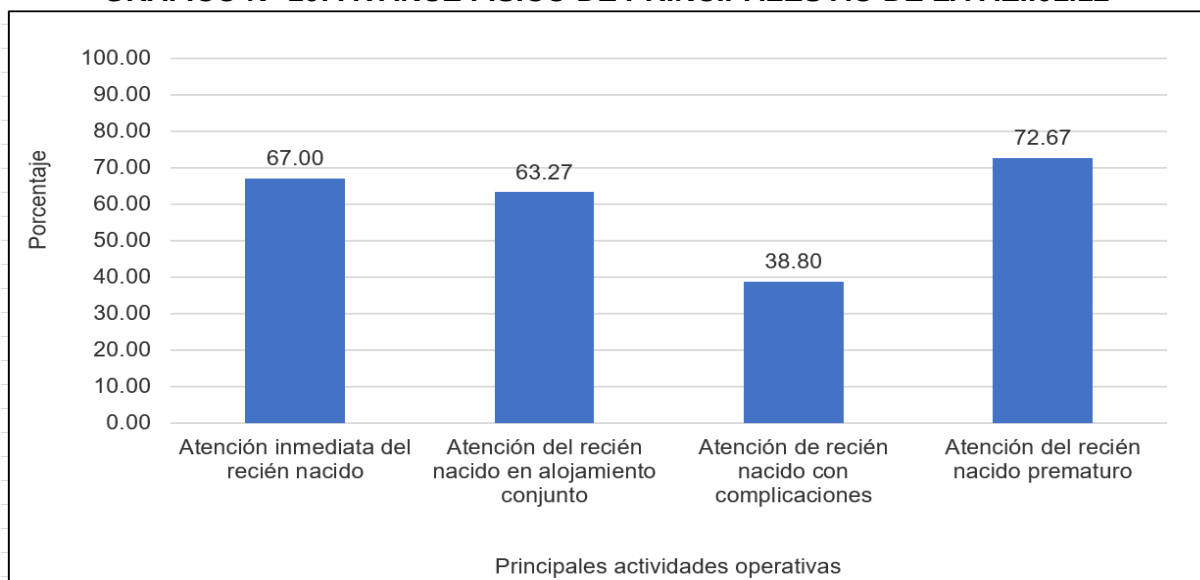
GRÁFICO N° 9: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.11



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Atención inmediata del recién nacido (67.00%); atención del recién nacido en alojamiento conjunto (63.27%); atención de recién nacido con complicaciones (38.80%) y atención del recién nacido prematuro (72.67%). Los factores que han afectado el avance son: Las altas brechas en recursos humanos especializados (como médicos neonatólogos y enfermeras especializadas), el escaso equipamiento de última generación necesario para el funcionamiento adecuado de la UCIN, y la insuficiente capacitación en reanimación cardiopulmonar neonatal.

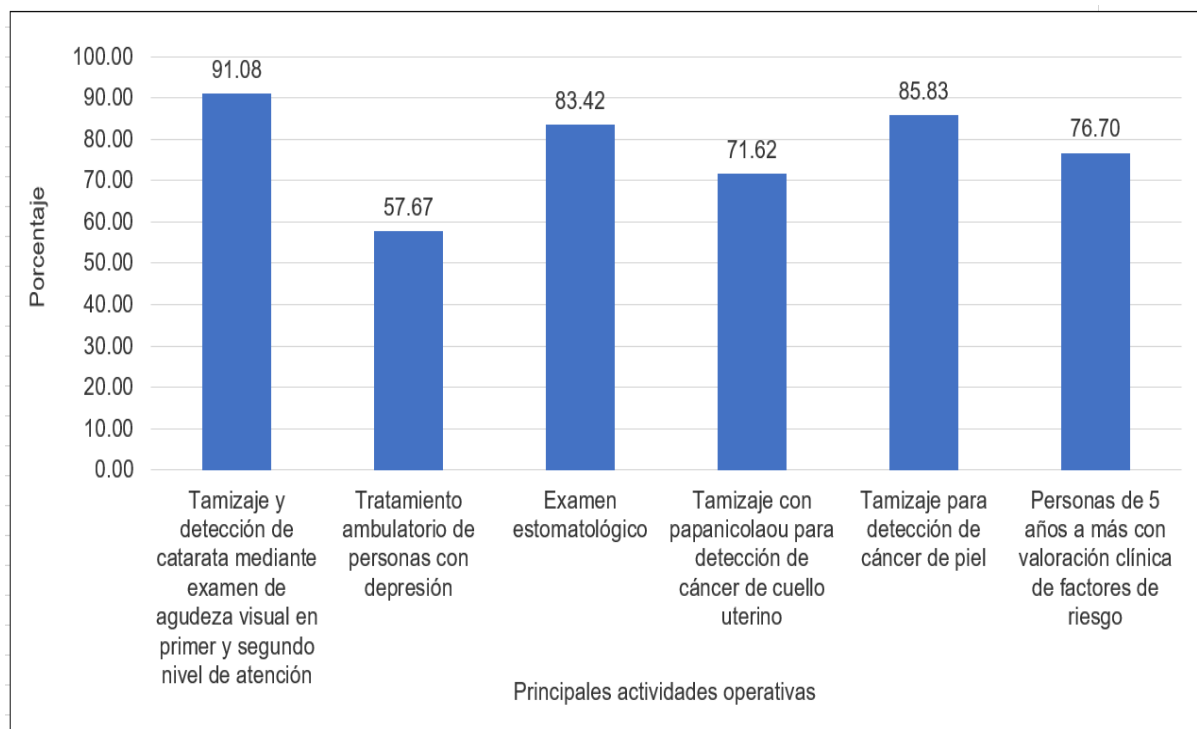
GRÁFICO N° 10: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.12



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

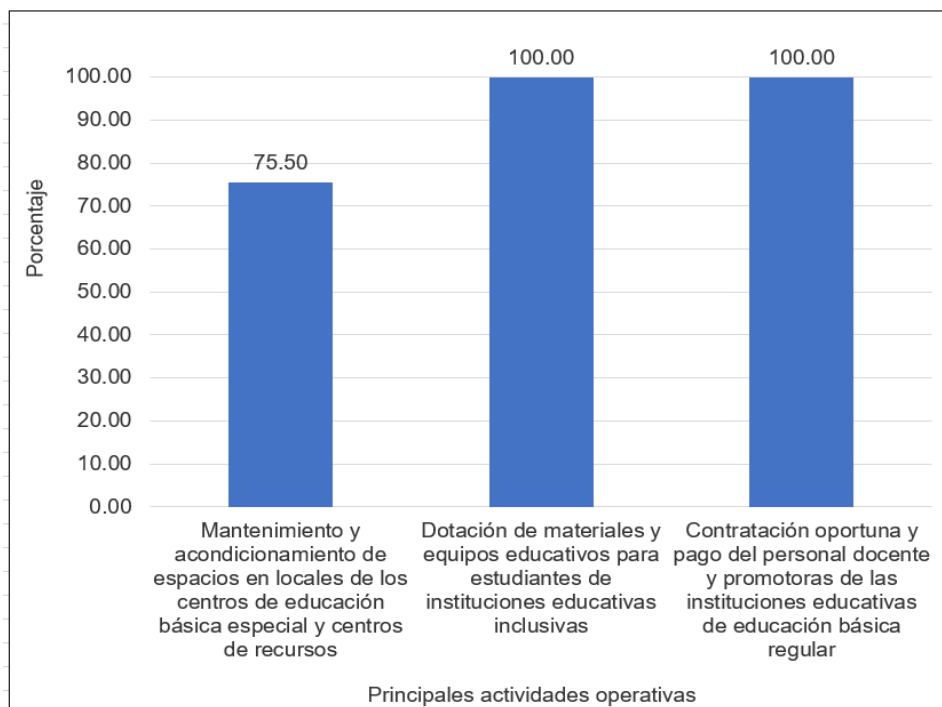
La AEI.01.14: “Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Tamizaje y detección de catarata mediante examen de agudeza visual en primer y segundo nivel de atención (91.08%); tratamiento ambulatorio de personas con depresión (57.67%); examen estomatológico (83.42%); tamizaje con papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino (71.62%); tamizaje para detección de cáncer de piel (85.83%) y personas de 5 años a más con valoración clínica de factores de riesgo (76.70%). Los factores que han afectado el avance son: La escasa disponibilidad de insumos, la brecha en recursos humanos y la limitada asistencia técnica en la identificación y tamizaje.

GRÁFICO N° 11: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.14



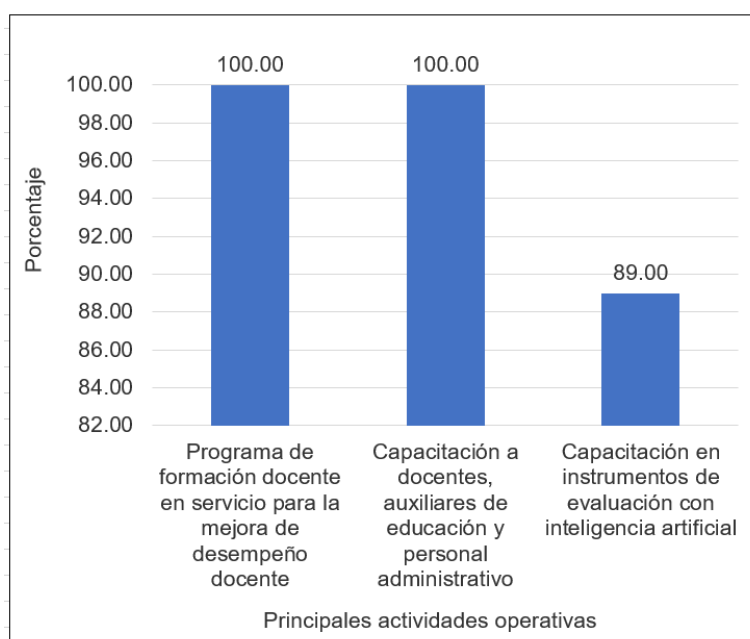
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En el sector educación, la AEI.02.01: “Prestación de servicios educativos oportunos, integrales y de calidad para la población de educación básica”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos (75.50%); dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas (100.00%); y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular (100.00%). Entre los factores que han dificultado el avance se encuentran: La inexistencia de cobertura estable de internet en los centros educativos y lugares de trabajo y la limitada normativa que regula el proceso de contratación del personal administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

GRÁFICO N° 12: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.01

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Mientras que, en la AEI.02.02: “Formación integral y de calidad para docentes de educación básica”, se reporta el siguiente avance físico en las principales actividades operativas: Programa de formación docente en servicio para la mejora de desempeño docente (100.00%); capacitación a docentes, auxiliares de educación y personal administrativo (100.00%) y la capacitación en instrumentos de evaluación con inteligencia artificial (89.00%). Entre los factores que han obstaculizado el avance se encuentran las dificultades de algunos docentes para redactar criterios de evaluación, realizar retroalimentaciones reflexivas y dominar el enfoque disciplinar basado en competencias.

GRÁFICO N° 13: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.02

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas

Se vienen ejecutando 6,791 actividades operativas, las cuales están articuladas con las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2028 Ampliado del Pliego 458 del Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el reporte de seguimiento al primer semestre de 2025 del PEI, se identifican las AEI con avance crítico, entre ellas se encuentran, con información no disponible, los indicadores de la AEI.01.15: “Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas”, a cargo de la Dirección Regional de Salud Puno.

En la AEI.02.01: “Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica”; AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años”; AEI.02.04: “Servicio educativo integral y de calidad para los estudiantes de educación superior no universitaria”; y la AEI.02.05: “Servicio educativo integral para los estudiantes de educación técnico-productiva”, están a cargo de la Dirección Regional de Educación. Cabe señalar que el Ministerio de Educación pública anualmente los indicadores correspondientes.

Por otro lado, las AEI que registran avance nulo (0.00%) son: La AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno”; seguida de la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”, en el indicador referido a número de títulos de propiedad entregados a comunidades. A continuación, la AEI.09.01: “Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población” en el indicador sobre número de kilómetros de red vial con mantenimiento periódico oportuno. Luego, la AEI.10.06: “estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas”; seguida de la AEI.11.01: “información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población”. También se encuentra la AEI.12.01: “información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población” en los indicadores sobre el número de planes de eco eficiencia implementados adecuadamente en entidades públicas y el número de instrumentos de planificación ambiental actualizados y en proceso de implementación. Finalmente, la AEI.12.02: “asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población” en los indicadores sobre el número de instituciones que implementan planes de calidad ambiental y el número de instituciones que implementan planes de evaluación y fiscalización ambiental. Los factores que explican este avance nulo son: El retraso en la contratación oportuna de personal especializado, el retraso en la atención de requerimientos de bienes y servicios, y en algunos casos, la presencia de conflictos sociales en el sector minería debido a disputas sobre terrenos superficiales.

En tanto, las AEI con avance inferior al 26% son las siguientes: AEI.01.09: “Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años”; AEI.03.02: “conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas”; seguida de la AEI.03.13: “Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO”. A continuación, la AEI.04.01: “Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios”. Luego, la AEI.04.02: “Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas”; seguida de la AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confección de prendas de vestir”. También se encuentra, la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”. Luego, la AEI.06.01: “Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales”; seguida de la AEI.09.01: “Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población”: A continuación, la AEI.10.04: “Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno”; seguida de la AEI.12.01: “Información de instrumentos de gestión ambiental para las

entidades públicas; privadas y población”. Finalmente, la AEI.12.02: “Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población”. Los factores que explican este bajo avance son: Las manifestaciones sociales (huelgas), cambios en las normativas contables y metodologías de elaboración de estados financieros, escasa disponibilidad de tiempo de los colaboradores para capacitaciones debido a la carga laboral, los costos asociados a las capacitaciones, y la informalidad e inseguridad que afecta al sector turístico.

En el reporte de seguimiento semestral del Plan Operativo Institucional 2025 modificado, se han identificado las AEI con avance físico crítico. Estas son: AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” (0.00%); AEI.03.05: “Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno” (0%); AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno” (31%) y la AEI.13.05: “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable” (42%).

Finalmente, las AEI con avance físico entre el 44% y el 53% son: AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (44%); AEI.13.04: “Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable” (48%); AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido” (52%); AEI.13.02: “estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno” (53%) y la AEI.13.03: “Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable” (53%). Los factores que explican este bajo nivel de avance son: El retraso en la contratación de personal, la demora en la presentación de requerimientos de bienes y servicios, y la demora en la atención de estos trámites por las oficinas correspondientes.

2.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

La AO crítica en la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” (0.00%); es el deslinde y titulación de comunidades campesinas, a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.

En cuanto a la AEI.03.05: “Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno” (0%), se identifican AO críticas priorizadas como es el Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en 73 Unidades Productoras 73 Distritos de 11 Provincias, Multidistrital - Multiprovincial – Puno; el mismo que, se encuentra en modificación el expediente técnico, a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

En la AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno” (31%), las actividades críticas son la Reparación de Tribuna y/o Palco y Servicios Higiénicos y/o Vestidores; Construcción de Campo Deportivo; en el(la) Estadio Municipal Crucero Distrito de Crucero, Provincia Carabaya, Departamento Puno; Reparación de Tribuna y/o Palco y Pista de Atletismo (Deporte Recreativo); Construcción de Campo Deportivo; en el(la) Estadio de la Gran Unidad San Carlos Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno; y la Construcción de Campo Deportivo y Servicios Higiénicos y/o Vestidores; Reparación de Servicios Higiénicos y/o Vestidores y Tribuna y/o Palco; Además de Otros Activos en el(la) Estadio Municipal de Conima Distrito de Conima, Provincia Moho, Departamento Puno.

En la AEI.13.05: “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable” (42%), se identifican AO críticas priorizadas, como la Creación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en la Localidad de Juliaca, Márgenes Derecha e Izquierda Del Rio Coata (Progresivas Km. 0+000-22+500), Sectores Unocolla, Maravillas y Cacachi

San Miguel - Distrito de Juliaca - Provincia de San Román - Región Puno; Creación del Servicio de Protección en Riberas del Río Loripongo y Molla Ambos Márgenes Vulnerables Ante el Peligro de Inundación en la Localidad de Laraqueri y Centro Poblado de Huarijuyo del Distrito de Pichacani - Provincia de Puno - Departamento de Puno; y el Mejoramiento de los Servicios Ecosistémicos en el Río Torococha de la Localidad de Juliaca Distrito de Juliaca de la Provincia de San Román del Departamento de Puno.

En la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (44%), entre las AO críticas priorizadas están: La Instalación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial N° 986 San Juan Bautista del Distrito de Juliaca, Provincia de San Román – Puno; Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial de 3 a 5 Años en la I.E.I. Pichacani Quirini, Distrito de Macari, Provincia Melgar Puno; Instalación del Servicio Educativo de la Institución Educativa Inicial Ciclo II Nueva Esperanza, Distrito de Macari, Provincia de Melgar – Puno; y el Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en la I.E.I. N° 1594 Callachoco del Distrito de Pilcuyo - Provincia de El Collao - Departamento de Puno.

En la AEI.13.04: “Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable” (48%), entre las AO críticas están: La organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres; y el desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres.

En la AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido” (52%), entre las AO críticas están: La atención del recién nacido con complicaciones; atención del recién nacido con enfermedades infecciosas; atención del recién nacido con enfermedades respiratorias; atención del recién nacido con afecciones traumatológicas; atención del recién nacido con anomalías congénitas; y controles post operatorios de cirugía en recién nacidos con retinopatía de la prematuridad.

En la AEI.13.02: “Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno” (53%), entre las AO críticas están: El desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos; seguridad físico funcional de servicios públicos; monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres; y la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Finalmente, en la AEI.13.03: “Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable” (53%), entre las AO críticas están: La formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; desarrollo de simulacros en gestión reactiva; y la implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.

Entre los principales factores que han dificultado el cumplimiento de las metas físicas de las AO críticas se encuentran: El retraso en la contratación de personal, escaso personal médico y asistencial de salud para la atención extramural, renunciadas de los docentes por el difícil acceso a la institución educativa debido a la geografía accidentada, retrasos en la presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios, el difícil acceso al ámbito de ejecución de proyectos de inversión principalmente en la selva de Puno, indefinición y transferencia de funciones de SENACE al Gobierno Regional de Puno, sobre las declaraciones de impacto ambiental, restricciones para la extracción de materiales de canteras, resolución de contratos, incumplimiento del contratista, inclemencias climáticas, escaso interés de productores para la asistencia técnica y capacitación en materia de comercio exterior, equipos informáticos obsoletos, insuficiente e inadecuado instrumental médico; escasa cobertura de telefonía móvil e internet en las instituciones educativas; insuficiente material educativo para los programas no escolarizados de educación inicial y educación básica, rotación constante del personal contratado, el padrón nominal no se encuentra homologado ni actualizado, referencia tardía de gestantes sin identificación del

riesgo en el control prenatal y la escasa racionalización de personal profesional, asistencial y administrativo en los establecimientos de salud.

2.3. Aplicación de recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

La sinergia entre el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, facilita la implementación de las acciones estratégicas institucionales.

El análisis de correspondencia es la herramienta para evaluar cómo el nivel de ejecución de las actividades operativas contribuye en la implementación de las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional.

En este sentido, para continuar con la implementación de las AEI durante el segundo semestre del presente año, es necesario realizar lo siguiente: Gestionar la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo de SENACE; suscribir convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios del gobierno nacional para la transferencia de presupuesto; asegurar celeridad en la aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión; agilizar la atención de los requerimientos de bienes y servicios; presentar oportunamente los requerimientos de bienes y servicios; gestionar la disponibilidad de canteras para la ejecución de proyectos de infraestructura; equipar los establecimientos de salud con instrumental médico moderno; homologar y actualizar el padrón nominal para garantizar la prestación oportuna de servicios de salud; asegurar la referencia oportuna de gestantes; racionalizar el personal profesional, asistencial y administrativo en los establecimientos de salud; dotar a las oficinas de equipos informáticos modernos con acceso a internet; implementar un sistema de base de datos para organizar la información de las obras; y realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.

2.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional

2.4.1. Análisis de las modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional 2025 modificado, cuenta con 6,791 actividades operativas e inversiones; los mismos que, están distribuidos en 35 unidades ejecutoras del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

Se han incorporado actividades operativas, debido a nuevas metas presupuestarias, mediante transferencia de partidas según decretos supremos, decretos de urgencia, resoluciones jefaturales y los saldos de balance, modificaciones presupuestarias en el nivel institucional (créditos suplementarios y transferencias de partidas) y nivel funcional programático (habilitaciones y anulaciones).

Entre las nuevas AO que resaltan en actividades permanentes, se encuentran la gestión de estudios y proyectos de inversión, ejecución de proyectos de inversión pública, dirección y supervisión superior, demarcación y ordenamiento territorial y el fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas.

Mientras que, en proyectos de inversión:

En la función educación, se han incorporado 49 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primario de la I.E. 71008 en el Distrito de Lampa - Provincia De Lampa - Departamento de Puno; Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E.S. Dos de Mayo de Caracoto, Distrito de Caracoto - San Román – Puno; Mejoramiento del Servicio de Educación

Secundaria en I.E. José María Arguedas Distrito de Llalli de la Provincia de Melgar del Departamento de Puno y el Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en I.E. 69 Distrito de Antauta de la Provincia de Melgar del Departamento de Puno.

En la función salud, se han incorporado 26 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: La Ampliación y Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital de Apoyo San Martín de Porres de Macusani, Provincia de Carabaya – Puno; Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Antonio Barrionuevo Distrito de Lampa - Provincia de Lampa - Departamento de Puno y Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios del Puesto de Salud I - 1 del Centro Poblado de Cari Cari del Distrito de Mañazo - Provincia de Puno - Departamento de Puno.

En la función transporte, se han incorporado 19 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento del Camino Vecinal Emp. R01 (Dv. Loani) - Camicachi - Emp. R12 (Rosacani) Distrito de Ilave - Provincia de El Collao - Región Puno; Mejoramiento de la Carretera Tramo II (Puente Culco) - Pichincuta - Quelcahueco - Coraraca del Distrito de Ilave - Provincia de El Collao - Departamento de Puno; Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en el Camino Vecinal del Km0+000 (Desvío Puente Oca Chupa) al Km 6+373 (C.P. Pedro Vilcapaza de Mororcco), Distrito de Muñani de la Provincia de Azángaro del Departamento de Puno; y la Construcción de Captación de Agua, PTAP, Línea de Impulsión y Estación de Bombeo de Agua; Además de Otros Activos en el (la) Sistema de Agua Potable de la Zona Norte de la Ciudad de Puno Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno.

En la función agropecuaria, se han incorporado 47 entre proyectos de inversión y planes de negocio - PROCOMPITE, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno; Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Cafés Especiales en los Distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbani, Patambuco y Phara de las Provincias de Carabaya y Sandia - Región Puno; y el Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo en Capacidades de Transformación y Comercialización de la Cadena Productiva de Ovinos en las 5 Provincias de la Zona Sur del Departamento de Puno de Pradera en el Distrito de Juliaca de la Provincia de San Román del Departamento de Puno.

En la función cultura y deporte se ha incorporado 01 proyecto de inversión, que es el siguiente: Recuperación del Puente Colonial de Lampa, Distrito de Lampa - Provincia de Lampa - Departamento de Puno.

En la función ambiente, se ha incorporado 01 proyecto de inversión que es el siguiente: Recuperación de los Servicios Ecosistémicos en 19 Unidades Productoras 19 Distritos de 13 Provincias del Departamento de Puno.

En la función orden público y seguridad, se han incorporado 02 proyectos, siendo uno de ellos el Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana Local en 73 Unidades Productoras 73 Distritos de 11 Provincias del Departamento de Puno 11 Provincias del Departamento de Puno.

En la función justicia, se ha incorporado 01 proyecto, siendo esta la Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de los Órganos Jurisdiccionales de la Sede Central del Distrito Judicial de Puno, Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno.

En la función turismo, se han incorporado 02 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: Mejoramiento de los Servicios Turísticos de Aventura, Vivencial, Alojamiento y Alimentación Rural en la Asociación de Emprendedores Turísticos, Agropecuarios,

Ecológicos y Artesanía Suma Amtawi, Distrito Acora, Provincia Puno, Región Puno; y la Mejoramiento de los Servicios Turísticos de Aventura, Vivencial, Alojamiento y Alimentación Rural en la Asociación de Artesanía y Turismo Inkatiana Tikary de la Isla Amantani, Distrito de Amantani, Provincia de Puno y Región de Puno.

En la función industria, se han incorporado 04 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: Mejoramiento del Proceso de Producción de Artículos Mecánicos en la Corporación Marsad S.A.C. del Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno y Mejoramiento de la Producción del Envasado de Agua de Mesa de la Empresa Grupo Anccasi Sociedad Anónima Cerrada del Distrito de Corani, Provincia Carabaya, Departamento Puno.

En la función pesca, se han incorporado 03 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: Mejoramiento en el Proceso de Valor Agregado de Truchas en la Empresa American Trout Faro S.R.L. en el Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito y Departamento de Puno y Mejoramiento del Proceso de Producción de Seleccionador de Truchas en Maquinarias Acuitrout Sociedad Comercial de Responsabilidad de la Comunidad de Kollpajahuira, Distrito de Juli, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno.

En la función protección social, se han incorporado 02 proyectos, que son los siguientes: Reparación de Cerco Perimétrico; en el (la) Aldeas Infantiles Virgen de la Candelaria en el Barrio Rinconada del Centro Poblado de Salcedo Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno y Mejoramiento de los Servicios Asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el Barrio La Rinconada del Centro Poblado de Salcedo, Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno.

En la función planeamiento, gestión y reserva de contingencia, se ha incorporado 01 proyecto y plan de negocio PROCOMPITE, entre los que destacan son los siguientes: Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Gestión de las Municipalidades de los Centros Poblados en 13 Provincias del Departamento de Puno y la Adquisición de Maquina Perforadora; en el(la) Región Puno - Programa Regional de Riego y Drenaje, para la Exploración y Captación de Aguas Subterráneas Mediante Pozos Tubulares para Riego, en el Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno.

Estas modificaciones presupuestarias a nivel de categorías presupuestarias y asignación de presupuesto, e incorporación de saldos de balance; fueron aprobadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales; motivado por el sinceramiento de las inversiones; los mismos que, afectaron negativamente en la implementación progresiva de las AEI; dado que, se incorporaron principalmente en el II trimestre del presente año; los cuales tuvieron retraso en la implementación de las actividades operativas y consecuentemente los indicadores de las AEI.

Entre las acciones estratégicas institucionales con mayor cantidad de actividades operativas e inversiones se encuentran:

La AEI.02.01: “Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica”, con 1,094 AO (16.11%). Entre las actividades operativas se incluyen la contratación y el pago oportuno de personal docente, administrativo y promotores; la dotación de materiales educativos; y el mantenimiento y operación de los locales escolares.

En seguida, la AEI.01.14: “Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población”, con 1,080 AO (15.90%). Entre las actividades operativas están el tamizaje para detectar violencia familiar en personas mayores de 18 años; personas de 40 a 59 años con valoración clínica de factores de riesgo y tamizaje laboratorial; y el tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos del espectro autista.

Finalmente, está la AEI.01.13: “Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población”, con 653 AO (9.62%), entre las actividades operativas están el diagnóstico de tuberculosis pulmonar, despistaje y diagnóstico de TB y VIH/SIDA; y la atención curativa esquema TB sensible (sin infección por VIH/SIDA).

TABLA N° 6: PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

N°	OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/ N° AO	%
1	OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población		
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	202	2.97
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	139	2.05
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	78	1.15
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	123	1.81
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	14	0.21
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	56	0.82
7	AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	S.P.	
8	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	11	0.16
9	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	267	3.93
10	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	294	4.33
11	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	122	1.80
12	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	112	1.65
13	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	653	9.62
14	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	1,080	15.90
15	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	606	8.92
2	OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria		
16	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1,094	16.11
17	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	223	3.28
18	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	56	0.82
19	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	101	1.49
20	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	95	1.40
3	OEI.03	Fortalecer la gestión institucional		
21	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	72	1.06

N°	OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	%
			N° AO	
22	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	204	3.00
23	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	171	2.52
24	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	417	6.14
25	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	1	0.01
26	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	5	0.07
27	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	12	0.18
28	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	9	0.13
29	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	10	0.15
30	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	6	0.09
31	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	19	0.28
32	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	4	0.06
33	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	54	0.80
34	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región puno	16	0.24
4	OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno		
35	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	63	0.93
36	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	35	0.52
37	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	16	0.24
38	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4	0.06
39	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	7	0.10
5	OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno		
40	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2	0.03
6	OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno		
41	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	8	0.12
42	AEI.06.02	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno	S.P.	
43	AEI.06.03	Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural	S.P.	
7	OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno		
44	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	37	0.54
8	OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de puno		

N°	OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	%
			N° AO	
45	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	8	0.12
46	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	7	0.10
47	AEI.08.03	Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas; originarias y mestizas y expresiones artísticas de la región Puno	S.P.	
9	OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno		
48	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	96	1.41
10	OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno		
49	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	6	0.09
50	AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	S.P.	
51	AEI.10.03	Implementación de acciones de adaptación y mitigación en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables	S.P.	
52	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	8	0.12
53	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	14	0.21
54	AEI.10.06	Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas	S.P.	
11	OEI.11	Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno		
55	AEI.11.01	Información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población	S.P.	
12	OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno		
56	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	18	0.27
57	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	5	0.07
13	OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos		
58	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	66	0.97
59	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	21	0.31
60	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	12	0.18
61	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	16	0.24
62	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	16	0.24
Total			6,791	100.00

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.2. Ejecución física de las unidades ejecutoras

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, viene implementando 6,791 actividades operativas e inversiones, en el ámbito del departamento de Puno, mediante las 35 unidades ejecutoras.

Las actividades operativas con mayor avance físico se registran en las siguientes unidades ejecutoras:

La Unidad Ejecutora: 001504 Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa (100%), desarrolla actividades como el mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos especial; la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular; la verificación y monitoreo en el registro del aplicativo mi mantenimiento del programa de mantenimiento preventivo 2025-2027; la asistencia técnica y fortalecimiento de estrategias metodológicas y habilidades docentes en el marco del currículo nacional 2025; y entre otras actividades operativas.

Le sigue la Unidad Ejecutora: 001004 Región Puno-Educación Huancané (99%), que cuenta con actividades operativas como la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular inicial; el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular - educación secundaria; la dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas; el monitoreo a la distribución de materiales educativos; y entre otras actividades operativas.

A continuación, se encuentra la Unidad Ejecutora: 000910 Región Puno-Educación Puno (98%), desarrolla actividades como el monitoreo, seguimiento y asesoría pedagógica personalizada a la gestión pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas 2025; el fortalecimiento de capacidades docentes en lineamientos académicos generales, planificación de documentos de gestión y evaluación formativa; la asistencia técnica sobre proceso de racionalización y correcta implementación de (MUC) y (BET); el fortalecimiento de competencias digitales en el uso de tecnologías digitales; y entre otras actividades operativas.

También, está la Unidad Ejecutora: 001339 Región Puno - Educación Sandia (97%); con actividades operativas que incluyen la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las II.EE. de EBR (inicial); el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de EBR con condiciones adecuadas para su funcionamiento (primaria); la dotación de material y recursos educativos para estudiantes EBR (secundaria); los talleres de implementación del control interno; y entre otras actividades operativas.

Mientras que, las actividades operativas con menor avance físico se registran en las siguientes unidades ejecutoras:

La Unidad Ejecutora: 001514 Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educación Crucero (31%), que cuenta con las actividades operativas como el curso taller de fortalecimiento de competencias en gestión escolar; el taller de fortalecimiento de competencias en planificación curricular; monitoreo, acompañamiento y evaluación de la implementación de herramientas digitales en la comunidad educativa; la planificación, formulación y evaluación de documentos de gestión; y entre otras actividades operativas.

A continuación, está la Unidad Ejecutora: 001053 Región Puno-Educación Collao (32%), que desarrolla actividades como la contratación oportuna y pago de personal docente y promotoras de II.EE. nivel inicial; la dotación de material y equipos para EBE y centros de

recursos; el pago de beneficios sociales de docentes y auxiliares de educación básica y técnico productiva - sepelio y luto; y entre otras actividades operativas.

Luego está la Unidad Ejecutora: 000912 Región Puno-Educación Melgar (53%), que cuenta con las actividades operativas como el desarrollo de la educación primaria de adultos - Ayaviri I; el concurso de experiencias de estrategias mis pequeños talentos 2025-2027 de las instituciones educativas del nivel inicial escolarizado y no escolarizado del ámbito de la UGEL Melgar; la asistencia técnica dirigido a los auxiliares de educación de las instituciones educativas del nivel inicial y secundaria del ámbito de la UGEL Melgar; el mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos; y entre otras actividades operativas.

Finalmente, se encuentra la Unidad Ejecutora: 001621 Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa (55%), que cuenta con las actividades operativas como el despistaje y diagnóstico de TB y VIH/SIDA; familias con niños (as) menores de 12 meses reciben acompañamiento a través de sesiones de grupos de apoyo comunal; anticoncepción oral de emergencia (AOE); atención en hospitalización; la atención en consultas externas; y entre otras actividades operativa.

TABLA N° 7: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR UNIDAD EJECUTORA

N°	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	001434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno	185	95 %	0 %	33 %
2	001504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa	57	100 %	51 %	77 %
3	001505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho	183	74 %	0 %	62 %
4	001621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa	325	55 %	0 %	34 %
5	001759	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud San Antonio de Putina	230	55 %	0 %	35 %
6	001514	Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educación Crucero	128	31 %	0 %	18 %
7	001435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butron	191	67 %	0 %	39 %
8	001339	Región Puno- Educación Sandía	105	97 %	0 %	55 %
9	000908	Región Puno-Agricultura	29	81 %	0 %	41 %
10	000913	Región Puno-Educación Azángaro	155	55 %	0 %	27 %
11	001056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani	187	77 %	0 %	43 %
12	001054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli	160	73 %	6 %	40 %
13	001053	Región Puno-Educación Collao	95	32 %	0 %	23 %
14	001004	Región Puno-Educación Huancané	111	99 %	0 %	61 %
15	000912	Región Puno-Educación Melgar	69	53 %	0 %	32 %
16	000910	Región Puno-Educación Puno	171	98 %	1 %	24 %
17	001005	Región Puno-Educación Putina	150	67 %	0 %	41 %
18	000911	Región Puno-Educación San Román	165	75 %	0 %	42 %
19	001055	Región Puno-Educación Yunguyo	114	79 %	0 %	45 %
20	000903	Región Puno-Pesquería	37	86 %	0 %	54 %
21	000906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	11	90 %	0 %	45 %
22	000904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje	35	63 %	1 %	49 %
23	000916	Región Puno-Salud Azángaro	367	57 %	0 %	28 %
24	000920	Región Puno-Salud Chucuito	316	58 %	0 %	31 %
25	000968	Región Puno-Salud Collao	313	68 %	0 %	32 %
26	000918	Región Puno-Salud Huancané	316	56 %	0 %	32 %
27	001006	Región Puno-Salud Macusani	165	69 %	0 %	42 %
28	000915	Región Puno-Salud Melgar	338	56 %	0 %	35 %
29	000919	Región Puno-Salud Puno	351	71 %	0 %	41 %
30	000914	Región Puno-Salud Puno-Lampa	107	68 %	0 %	39 %

N°	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
31	000917	Región Puno-Salud San Román	287	61 %	0 %	36 %
32	001007	Región Puno-Salud Sandia	370	55 %	0 %	31 %
33	000967	Región Puno-Salud Yunguyo	343	59 %	0 %	36 %
34	000902	Región Puno-Sede Central	585	56 %	0 %	39 %
35	000909	Región Puno-Transportes	40	61 %	0 %	18 %
		Total	6,791			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.3. Ejecución física según funciones del Estado

Se vienen implementando 6,791 actividades operativas e inversiones en 21 funciones, que representan el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado.

Las funciones con mayor avance físico son:

La función vivienda y desarrollo urbano (100%), que comprende planeamiento urbano; entre otras actividades operativas.

Seguido de la función industria (94%), que comprende el Mejoramiento de la Producción y Productividad de las Mype de las Principales Líneas de Producción en las Provincias de Puno, San Román y Collao de la Región de Puno; así como, la capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a Mipyme; la capacitación e impulso a emprendedores, Mypes, asociaciones y cooperativas; y entre otras actividades operativas.

Luego está la función previsión social (84%), con actividades operativas como el pago de obligaciones previsionales; el pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados; y entre otras actividades operativas.

Mientras que, las funciones con menor avance físico son:

La función cultura y deporte (30%), que comprende la Reparación de Tribuna y/o Palco y Servicios Higiénicos y/o Vestidores; Construcción de Campo Deportivo, en el (la) Estadio Municipal Crucero Distrito de Crucero, Provincia Carabaya, Departamento Puno; Reparación de Tribuna y/o Palco; Construcción de Campo Deportivo, en el (la) Estadio Municipal de Pilcuyo Distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao, Departamento Puno; la Construcción de Campo Deportivo y Servicios Higiénicos y/o Vestidores, Reparación de Servicios Higiénicos y/o Vestidores y Tribuna y/o Palco, Además de otros Activos en el (la) Estadio Municipal de Conima Distrito de Conima, Provincia Moho, Departamento Puno; y entre otras actividades operativas.

Seguido de la función orden público y seguridad (44%), que considera la Creación del Servicio de Protección en Riberas del Río Loripongo y Molla Ambos Márgenes Vulnerables Ante el Peligro de Inundación en la Localidad de Laraqueri y Centro Poblado de Huarijuyo del Distrito de Pichacani - Provincia de Puno - Departamento de Puno; el desarrollo de simulacros en gestión reactiva; la administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres; y entre otras actividades operativas.

Luego está la función saneamiento (46%), que comprende la Construcción de Captación de Agua, PTAP, Línea de Impulsión y Estación de Bombeo de Agua, Además de Otros Activos en el Sistema de Agua Potable de la Zona Norte de la Ciudad de Puno, Distrito Puno - Puno - Puno; el fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales - áreas técnicas municipales; el fortalecimiento de capacidades a prestadores de los servicios de agua y disposición sanitaria de excretas; y entre otras actividades operativas.

TABLA N° 8: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

N°	Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	10	Agropecuaria	111	60 %	0 %	35 %
2	17	Ambiente	8	47 %	0 %	38 %
3	08	Comercio	2	50 %	0 %	21 %
4	16	Comunicaciones	2	69 %	0 %	57 %

N°	Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
5	21	Cultura y Deporte	18	30 %	0 %	28 %
6	25	Deuda Publica	1		0 %	100 %
7	22	Educación	2,107	73 %	2 %	40 %
8	14	Industria	12	94 %	0 %	43 %
9	06	Justicia	2	0 %	0 %	0 %
10	13	Minería	7	78 %	0 %	35 %
11	05	Orden Público y Seguridad	14	44 %	0 %	38 %
12	11	Pesca	34	79 %	0 %	45 %
13	03	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	208	74 %	0 %	49 %
14	24	Previsión Social	36	84 %	1 %	41 %
15	23	Protección Social	9	62 %	2 %	29 %
16	20	Salud	4,069	60 %	0 %	34 %
17	18	Saneamiento	6	46 %	0 %	26 %
18	07	Trabajo	38	54 %	0 %	37 %
19	15	Transporte	97	57 %	0 %	36 %
20	09	Turismo	9	72 %	0 %	61 %
21	19	Vivienda y Desarrollo Urbano	1	100 %	0 %	37 %
		Total	6,791			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.4. Ejecución física según provincias

Se vienen implementando 6,791 actividades operativas e inversiones en el ámbito de las 13 provincias del departamento de Puno.

Las provincias con mayor avance físico son:

La provincia de Puno, donde resaltan el Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S. San Salvador - Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno; la Instalación del Servicio Educativo de la Institución Educativa Secundaria Santa Mónica en el Distrito de Juliaca, Provincia de San Román – Puno; y el acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres; y entre otras actividades operativas.

Seguido de la provincia de Moho, donde destacan las actividades operativas como la Construcción del Puente Carrozable de Interconexión entre los C.P. Quequerana y C.P. Ninantaya del Distrito de Moho - Moho - Puno; la contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular - inicial; el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento – inicial; saneamiento de inventario físico - sede administrativa e instituciones educativas; y entre otras actividades operativas.

Luego se encuentra la provincia de Huancané, donde resaltan las actividades operativas como el Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la Institución Educativa Libertador José de San Martín de Huarisani del Distrito de Huancané-Huancané-Puno; niño

menor de 5 años con suplemento de vitamina A; familias que reciben sesiones educativas y demostrativas en prácticas saludables frente a las enfermedades no transmisibles; niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes; y entre otras actividades operativas.

Mientras que, las provincias con menor avance físico son:

La provincia de San Antonio de Putina, con actividades operativas como el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud La Rinconada Categoría I-4, Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina - Puno; docentes capacitados que desarrollan acciones para la promoción de la alimentación saludable, actividad física, salud ocular y salud bucal; familias de adolescentes que reciben sesiones educativas y demostrativa para promover prácticas saludables en salud sexual integral; líderes comunitarios capacitados realizan vigilancia ciudadana para la reducción de la contaminación por metales pesados, sustancias químicas e hidrocarburos; y entre otras actividades operativas.

Seguido de la provincia de Azángaro, donde se vienen desarrollando actividades operativas como el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital Carlos Cornejo Rosello Vizcardo de la Ciudad de Azángaro, Distrito y Provincia de Azángaro, Departamento de Puno; primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis y emergencias humanitarias; intervención para personas con dependencia del alcohol y tabaco; tratamiento de niños, niñas y adolescentes afectados por maltrato infantil; y entre otras actividades operativas.

Luego está la provincia de Melgar, con las actividades operativas como la Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial de 3 a 5 Años en la I.E.I. Pichacani Quirini, Distrito de Macarí, Provincia Melgar Puno; tratamiento de niños, niñas y adolescentes afectados por maltrato infantil; método de lactancia materna exclusiva (MELA); líderes comunitarios capacitados realizan vigilancia ciudadana para la reducción de la contaminación por metales pesados, sustancias químicas e hidrocarburos; y entre otras actividades operativas.

TABLA N° 9: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR PROVINCIA.

N°	Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	2100	Multiprovincial	9	49 %	0 %	39 %
2	2101	Puno	1,415	73 %	0 %	39 %
3	2102	Azángaro	553	56 %	0 %	28 %
4	2103	Carabaya	506	62 %	0 %	35 %
5	2104	Chucuito	510	62 %	1 %	35 %
6	2105	El Collao	433	65 %	0 %	30 %
7	2106	Huancané	447	67 %	0 %	40 %
8	2107	Lampa	407	60 %	5 %	39 %
9	2108	Melgar	436	55 %	0 %	34 %
10	2109	Moho	201	72 %	0 %	60 %
11	2110	San Antonio de Putina	397	57 %	0 %	37 %
12	2111	San Román	510	64 %	0 %	38 %
13	2112	Sandia	497	61 %	0 %	37 %
14	2113	Yunguyo	470	63 %	0 %	38 %
		Total	6,791			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3. CONCLUSIONES

3.1. En diseño del PEI

- El Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado, cuenta con 62 acciones estratégicas institucionales; que están articulados a los objetivos estratégicos institucionales, y a su vez a los 09 objetivos estratégicos regionales del PDRC Puno al 2027.

3.2. En implementación del PEI

- Se implementó 57 acciones estratégicas institucionales del total de 62, representando el 91.93% y fueron implementados 72 indicadores del total de 77, que representa el 93.51%.

3.3. En resultados del PEI

- El cumplimiento de metas de los indicadores, según acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado es 46.28%.
- Del total de 62 AEI, 44 registran avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 02 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 11 AEI registran igual o mayor a 95% de avance.
- Del total de 77 indicadores de las AEI; 55 están con avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 04 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 13 indicadores con avance igual o mayor a 95%.

3.4. En la evaluación del POI

- El cumplimiento de las metas físicas del I semestre 2025 de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2025 modificado es 66%.
- En el Plan Operativo Institucional 2025 modificado, se viene ejecutando 6,791 actividades operativas e inversiones, que están articulados a 54 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2028 Ampliado.
- El avance físico de las principales actividades operativas que destacan en el sector salud es el siguiente: Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro (41.30%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (84.69%); niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A (84.00%) y seguimiento

del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses (77.89%).

- El avance físico de las principales actividades operativas que resaltan en el sector educación, es el siguiente: Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos (75.50%); dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas (100.00%) y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular (100.00%).
- El mayor avance físico registran la AEI.04.05: “Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica (100%); en seguida la AEI.12.02: “Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población” (93%); a continuación la AEI.03.12: “Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación” (93%); luego la AEI.03.06: “Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio” (92%); y la AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir” (88%).
- El menor avance físico registran la AEI.03.05: “Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno” (0%); en seguida la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” (0%); luego la AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno” (31%); después la AEI.13.05: “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable” (42%); y la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (44%).
- Se viene ejecutando 6,791 actividades operativas e inversiones, que están distribuidos en 54 acciones estratégicas institucionales, 35 unidades ejecutoras, 21 funciones del Estado; 13 provincias y multiprovincial.
- Con el propósito de contribuir en el avance físico de las actividades operativas e inversión, en el II semestre del presente año, se deberá realizar la gestión para la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno; suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios; asegurar celeridad en los trámites administrativos; así como, en la atención de los requerimientos de bienes y servicios; presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios, conforme la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos; continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversión; asignación oportuna de presupuesto para la ejecución de las obras y celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras.

4. RECOMENDACIONES

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
1		Gestionar ante el MINSA la incorporación de ítems en el kit de los programas presupuestales.	Dirección Regional de Salud / REDESS
2		Homologar y actualizar el padrón nominal para la prestación de servicios en salud.	
3		Garantizar el stock de medicamentos, material e insumos médicos para la prestación de servicios de salud.	
4		Analizar la inconsistencia de la información entre el SIASIS y el HIS.	
5		Gestionar presupuesto para contratación de médicos especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, neonatólogos), enfermeras, nutricionistas, psicólogo, asistente social y técnicos en enfermería.	
6		Garantizar la permanencia del personal asignado a referencia y contrarreferencia las 24 horas.	
7		Garantizar el servicio de inmunizaciones contratando enfermeras.	
8		Implementar la atención de parto humanizado con participación del padre y/o familiares.	
9	Implementación	Elaborar kits de evaluación con ítems nuevos y contextualizados para los grados de educación básica regular en las áreas de comunicación y matemática.	Dirección Regional de Educación / UGEL
10		Elaborar la demanda de beneficios sociales CTS, subsidios y asignaciones.	
11		Contextualizar la elaboración de los programas curriculares y la aplicación de la evaluación formativa.	
12		Socializar los indicadores de la matriz de evaluación de desempeño.	
13		Planificar la elaboración, impresión y distribución de los kits de evaluación.	
14		Simplificar y operativizar la elaboración de los documentos de gestión en los programas y/o instituciones educativas.	
15		Actualizar el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.	Dirección Regional de Educación / UGEL
16		Sincerar la programación de metas físicas de las actividades operativas.	
17		Optimizar los procedimientos de registro, validación y consolidación de datos.	
18		Redistribuir equitativamente las funciones y responsabilidades del personal para evitar sobrecarga laboral.	
19		Garantizar la programación presupuestaria para el subsidio por luto y sepelio.	
20		Actualizar oportunamente los registros de datos en los aplicativos informáticos.	

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
21	Implementación	Gestionar la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo del SENACE.	Sub Gerencia de Modernización Institucional
22		Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios para la transferencia de presupuesto.	Algunas dependencias del Pliego 458 GORE PUNO
23		Celeridad en los trámites administrativos	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
24		Atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios en los plazos establecidos.	
25		Presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios, conforme la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos.	Algunas dependencias del Pliego 458 GORE PUNO
26		Solicitar la implementación con equipos de cómputo y accesorios modernos, con acceso a internet.	
27		Realizar capacitaciones especializadas constantes en los sistemas administrativos.	Oficina de Recursos Humanos / Personal
28		Garantizar la continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas y proyectos de inversión.	
29		Contratar personal de manera oportuna en los diferentes regímenes laborales.	
30		Evitar el cambio constante de residentes de obra durante la ejecución de proyectos de inversión.	
31		Implementar ambientes laborales con buenas condiciones para el personal.	
32		Incentivar el compromiso del personal para el cumplimiento de metas.	
33		Celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras, conforme a la normativa vigente.	Gerencia Regional de Infraestructura / Dirección de Obras
34		Reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas.	
35		Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada.	
36		Evitar la paralización de la ejecución de obras.	
37		Celeridad en la revisión de expedientes técnicos para asegurar que cumplan con los estándares de calidad.	Gerencia Regional de Infraestructura / Dirección de Obras
38		Realizar el seguimiento y monitoreo permanente a los responsables de la ejecución de obras.	
39		Celeridad en la aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de proyectos de inversión.	
40		Implementar el sistema de base de datos para organizar la información de las obras.	

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
41	Implementación	Asignar oportunamente el presupuesto para la ejecución de las actividades operativas e inversiones.	Sub Gerencia / Oficina de Presupuesto
42		Implementar el sistema de base de datos sobre el estado de la maquinaria pesada, para programar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.	Oficina de Equipo Mecánico
43		Realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
44		Realizar capacitaciones presenciales para el público interesado en la formalización de empresas.	
45		Gestionar proyectos de desarrollo empresarial para mejorar las capacidades de los artesanos.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
46		Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el sector privado para la adhesión de productores y su capacitación en desarrollo empresarial.	
47		Establecer mesa temática periódica entre supervisión y el contratista.	Dirección Regional de Transporte, Comunicaciones y Vivienda
48		Promover responsabilidades de los contratistas de ejecución de obras.	
49		Realizar el ajuste de cronogramas de ejecución de mantenimiento de carreteras considerando los tiempos reales.	
50	Seguimiento y evaluación	Registrar oportunamente el avance físico mensual de las actividades operativas y proyectos de inversión en el aplicativo CEPLAN V.01.	Algunas dependencias del Pliego 458 GORE PUNO
51		Publicar oportunamente el reporte de seguimiento anual y la ficha de implementación de AEI anual.	

5. ANEXOS

5.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del I semestre 2025 del PEI 2021-2028 Ampliado.

https://www.regionpuno.gob.pe/wp-content/uploads/2025/08/0000874209_1_0000862636.pdf

5.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento semestral del POI 2025.

https://www.regionpuno.gob.pe/wp-content/uploads/2025/08/0000868783_1_0000861984.pdf